

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15485 *REAL DECRETO 1057/2003, de 1 de agosto, por el que se confiere a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en designar a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay, que tendrá lugar el día 15 de agosto de 2003.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15486 *REAL DECRETO 1058/2003, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Manuel Paz y Agüeras como Embajador en Misión Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Paz y Agüeras como Embajador en Misión Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

15487 *REAL DECRETO 1059/2003, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Luis Roselló Serra como Embajador en Misión Especial para Asuntos del Mar.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Roselló Serra como Embajador en Misión Especial para Asuntos del Mar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

15488 *REAL DECRETO 1060/2003, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma como Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Seguridad.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Sánchez de Boado y de la Válgoma como Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Seguridad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

15489 *REAL DECRETO 1061/2003, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Fernando Perpiñá-Robert Peyra como Embajador en Misión Especial.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Perpiñá-Robert Peyra como Embajador en Misión Especial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI